

MARTES, 29 DE AGOSTO DE 2017 - BOC NÚM. 166

## 7.5.VARIOS

### AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

**CVE-2017-7622** *Información pública de solicitud de licencia de actividad para parque infantil con servicio de cafetería en el polígono La Yesera, 28 A de Parbayón. Expediente 2017/3.*

Por la sociedad "Loboguay, S. L.L", se ha solicitado la licencia para actividad de parque infantil con servicio de cafetería, en local existente en Parbayón, en el polígono La Yesera número 28 A.

En cumplimiento del Decreto 19/2010, de 18 de marzo por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado de Cantabria, se abre un período de información pública por el término de veinte días hábiles para que, quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones que estimen pertinentes.

Piélagos, 22 de agosto de 2017.

El alcalde en funciones,  
Alfredo Rodríguez Otero.

[2017/7622](#)